

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO y D^a. MARTA B. GRACIA BLANCO, Diputados por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Con motivo de la convocatoria del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana relativo a las “Ayudas para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes del patrimonio histórico español, dentro del programa 2% cultural”, cuyo plazo finalizó el 18 de febrero del presente año: ¿Qué solicitudes de ayuda se han presentado en la Provincia de Zaragoza en el marco de la convocatoria del programa 2% cultural realizada en diciembre de 2025? Desglósesse.

En el Congreso de los Diputados, a 11 de marzo de 2026



EL DIPUTADO
VÍCTOR J. RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA
MARTA B. GRACIA BLANCO



PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
131-139-VIVIENDA/lrm/1905